

**ACTA DE LA JUNTA GENERAL ORDINARIA DE ACCIONISTAS
DE LA COMPAÑÍA KATARIGROUP S.A.**

En la ciudad de Quito, a los 24 días del mes de abril del 2020, mediante video conferencia cuyo link es el siguiente:

<https://us04web.zoom.us/j/6614512918?pwd=ZnRKcmh2TmlMSDFCVHhRREZ0aWVwUT09>,
siendo las 16:05 horas, se reúnen los accionistas de la Compañía KATARIGROUP S.A.

Se encuentran presentes los siguientes accionistas:

- BETANCOURT ENRIQUEZ GALO PATRICIO, por sus propios y personales derechos, propietario de una (1) acción ordinaria y nominativa de USD \$1 cada una;
- ESPINOZA BARAHONA LUIS ANTONIO, por sus propios y personales derechos, propietario de doscientas cuarenta y ocho acciones (248) acciones ordinarias y nominativas de USD \$1 cada una;
- GONZALEZ MENA NICOLAS, por sus propios y personales derechos, propietario de d de una (1) acción ordinaria y nominativa de USD \$1 cada una;
- HIDALGO CALERO DIEGO ALEJANDRO, por sus propios y personales derechos, propietario de doscientas cuarenta y cinco acciones (245) acciones ordinarias y nominativas de USD \$1 cada una;
- JARRIN HIDALGO SEBASTIAN, por sus propios y personales derechos, propietario de doscientas cuarenta y ocho acciones (248) acciones ordinarias y nominativas de USD \$1 cada una;
- RECALDE LOPEZ GALO ANDRES, por sus propios y personales derechos, propietario de una (1) acción ordinaria y nominativa de USD \$1 cada una;
- TAPIA MENDIETA KATHERINE CRISTINA, por sus propios y personales derechos, propietaria de una (1) acción ordinaria y nominativa de USD \$1 cada una;
- VALENCIA NARVAEZ NATASHA PAULINA, por sus propios y personales derechos, propietaria de doscientas cuarenta y siete acciones (247) acciones ordinarias y nominativas de USD \$1 cada una;

Constatado el quórum, se verifica la asistencia de 8 accionistas que representan el noventa y nueve punto dos por ciento (99.2%) de las acciones de la compañía, en virtud de lo cual se declara instalada la Junta. Preside la misma el abogado Diego Alejandro Hidalgo Calero en su calidad de Presidente del Directorio y por decisión de la Junta se designa a la señorita VALENCIA NARVAEZ NATASHA PAULINA como Secretaria Ad-Hoc de la Junta. Por intermedio del presidente se da lectura a la Convocatoria de la Junta enviada por correo electrónico a todos los accionistas el día 15 de abril del 2020 y publicada también en el Diario la Hora de fecha 15 de abril del 2020, cuyo texto dice:

**CONVOCATORIA
A LA JUNTA ORDINARIA DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑIA KATARIGROUP S.A.**

De conformidad con los Estatutos Sociales de la Compañía, se convoca a los Accionistas y al Comisario, a la Junta General Ordinaria de Accionistas de la compañía KATARIGROUP S.A, que se llevará a cabo el viernes 24 de abril de 2020, a las 16:00, mediante video conferencia cuyo link es el siguiente:

<https://us04web.zoom.us/j/6614512918?pwd=ZnRKcmh2TmlMSDFCVHhRREZ0aWVwUT09> 

ID de reunión: 661 451 2918

Contraseña: 599359

La junta general tendrá como objeto conocer y resolver lo siguiente:

- 1.- Conocer el informe del Comisario, C.P.A. Jorge Carrión con corte al 31 de diciembre del 2019.
- 2.- Conocer y resolver el Informe Anual de Gerencia y los Estados Financieros con corte al 31 de diciembre del 2019.
- 3.- Conocer y resolver acerca de la distribución de las Utilidades del Ejercicio 2019.
- 4.- Designación del Comisario de la Compañía para el ejercicio 2020.

Se convoca en forma especial e individualmente al Comisario Principal de la Compañía, señor CPA Jorge Carrión y al Comisario Suplente CPA Andrés Orbea.

Los documentos relacionados con el propósito de esta reunión serán conocidos y convalidados por la Junta General, y se encuentran a disposición de los señores Accionistas.

Quito, 15 de abril del 2020

SEBASTIÁN JARRÍN HIDALGO
GERENTE GENERAL

De inmediato se pasa a tratar el orden del día de la Convocatoria, siendo su desarrollo el siguiente:

1.- Conocer el informe del Comisario, C.P.A. Jorge Carrión con corte al 31 de diciembre del 2019

Se da la palabra al Comisario, C.P.A. Jorge Carrión, el mismo que procede a explicar su función y leer su informe remitido con fecha 5 de marzo del 2020, mismo que es analizado con corte al 31 de diciembre del 2019. Además, el Contador externo de la compañía Jairo Jiménez procede a explicar información adicional sobre el estado de resultados 2019, notas de estados financieros 2019, el flujo efectivo de la compañía KATARIGROUP S.A., los cambios en el patrimonio de KATARIGROUP S.A., el balance general 2019. El presente informe no cuenta con observaciones, ni comentarios por parte de la Junta.

2.- Conocer y resolver el Informe Anual de Gerencia y los Estados Financieros con corte al 31 de diciembre del 2019

El Gerente General de la compañía KATARIGROUP S.A., Sebastián Jarrin Hidalgo, toma la palabra y procede a explicar que toda la documentación relacionada a la convocatoria fue remitida a los correos electrónicos de los accionistas, lo que incluye: La convocatoria realizada por la prensa, el estado de resultados 2019, notas de estados financieros 2019, el flujo efectivo de la compañía KATARIGROUP S.A., los cambios en el patrimonio de KATARIGROUP S.A., el balance general 2019, y el informe del Comisario 2019. Además, procede a emitir su informe respecto a los Estados Financieros y balance general de la compañía respecto del año 2019. Finalizada las intervenciones de parte del Gerente General y el contador externo, no existen observaciones ni comentarios al mismo, por lo que se procede a aprobar por unanimidad de los accionistas presentes el Informe Anual de Gerencia y los Estados Financieros, no existen objeciones al informe.



3.- Conocer y resolver acerca de la distribución de las Utilidades del Ejercicio 2019

El Gerente General procede a explicar que al ser una compañía que, si bien se crea en el año 2019, inicia sus operaciones de giro de negocio a inicios de marzo del 2020 con solo dos fechas de operación el 10 de marzo y 14 de marzo, y que procedió a detener operaciones en virtud de la emergencia sanitaria suscitada por el COVID-19. Por esta razón no se registran ingresos en la compañía en el año 2019, solo gastos que se suman al patrimonio de la empresa, por lo tanto, no se registran utilidades generadas a ser repartidas entre los accionistas. El punto del orden del día no cuenta con comentarios ni observaciones, por lo cual se da por conocido por todos los accionistas presentes y se procede a aprobar lo expuesto y pasar al siguiente punto del orden del día.

4.- Designación del Comisario de la Compañía para el ejercicio 2020

Toma la palabra el Presidente de la Junta, y expone que al ser un período corto de análisis de la compañía, y al haber desempeñado efectivamente sus funciones como comisario el señor CPA Jorge Carrión, se mociona para que él y el Comisario Suplente CPA Andrés Orbea sean reelectos para estas posiciones durante el año 2020. La Junta resuelve por unanimidad su reelección, no existe objeción alguna.

Siendo las 18h35 minutos y no habiendo otro asunto que tratar, el señor Presidente declara cerrada la junta, se procede a dar lectura del acta, la misma que una vez leída se la aprueba sin observaciones.

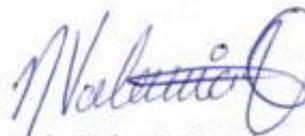
Se adjuntan al acta los siguientes documentos:

- El estado de resultados 2019
- Notas de estados financieros 2019
- El flujo efectivo de la compañía KATARIGROUP S.A.
- Los cambios en el patrimonio de KATARIGROUP S.A.
- El balance general 2019
- El informe del Comisario 2019

Se procede a la firma del Acta por parte del Presidente y Secretaria.



Diego Hidalgo Calero
PRESIDENTE DE LA JUNTA



Natasha Valencia Narváez
SECRETARIA Ad-Hoc

**LISTADO DE ACCIONISTAS CONVOCADOS A LA JUNTA ORDINARIA DE ACCIONISTAS DE LA
COMPAÑIA KATARIGROUP S.A.**

(15 DE ABRIL DEL 2020)

ACCIONISTA	NÚMERO DE ACCIONES	CAPITAL	PARTICIPACIÓN
BETANCOURT ENRIQUEZ GALO PATRICIO	1	USD \$ 1,00	0,10 %
CADENA OLEAS ERIKA JULIANA	1	USD \$ 1,00	0,10 %
ESPINEL ANDRADE HENRY EDUARDO	3	USD \$ 3,00	0,30 %
ESPINOZA BARAHONA LUIS ANTONIO	248	USD \$ 248,00	24,80 %
GARCES PINTO SERGIO ANDRES	1	USD \$ 1,00	0,10 %
GONZALEZ MENA NICOLAS	1	USD \$ 1,00	0,10 %
HIDALGO CALERO DIEGO ALEJANDRO	245	USD \$ 245,00	24,50 %
JARRIN HIDALGO SEBASTIAN	248	USD \$ 248,00	24,80 %
LOAYZA VALAREZO CLAUDIA MERCEDES	1	USD \$ 1,00	0,10 %
RECALDE LOPEZ GALO ANDRES	1	USD \$ 1,00	0,10 %
REYES PACHECO MAYRA LUCIA	1	USD \$ 1,00	0,10 %
TAPIA MENDIETA KATHERINE CRISTINA	1	USD \$ 1,00	0,10 %
UQUILLAS TRUJILLO DIANA CAROLINA	1	USD \$ 1,00	0,10 %
VALENCIA NARVAEZ NATASHA PAULINA	247	USD \$ 247,00	24,70 %
TOTAL	1000	USD \$1000,00	100%

**LISTADO DE ACCIONISTAS PRESENTES EN LA JUNTA ORDINARIA DE ACCIONISTAS DE LA
COMPAÑIA KATARIGROUP S.A.**

(24 DE ABRIL DEL 2020)

ACCIONISTA	NÚMERO DE ACCIONES	CAPITAL	PARTICIPACIÓN
BETANCOURT ENRIQUEZ GALO PATRICIO	1	USD \$ 1,00	0,10 %
ESPINOZA BARAHONA LUIS ANTONIO	248	USD \$ 248,00	24,80 %
GONZALEZ MENA NICOLAS	1	USD \$ 1,00	0,10 %
HIDALGO CALERO DIEGO ALEJANDRO	245	USD \$ 245,00	24,50 %
JARRIN HIDALGO SEBASTIAN	248	USD \$ 248,00	24,80 %
RECALDE LOPEZ GALO ANDRES	1	USD \$ 1,00	0,10 %
TAPIA MENDIETA KATHERINE CRISTINA	1	USD \$ 1,00	0,10 %
VALENCIA NARVAEZ NATASHA PAULINA	247	USD \$ 247,00	24,70 %
TOTAL	992	USD \$992,00	99,20%